

AVISO No. 08

DERECHO DE PREFERENCIA

Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 2 del artículo 17 de los Estatutos de la Terminal de Transporte S.A, en mi calidad de Gerente General, me permito poner en conocimiento la oferta de venta de acciones del señor **HERNANDO BOTERO TÉLLEZ.**, relacionadas así:

Cantidad de Acciones: 198.706 acciones clase "B"

Precio: (\$135,84481) pesos cada una

Forma de Pago: Contado

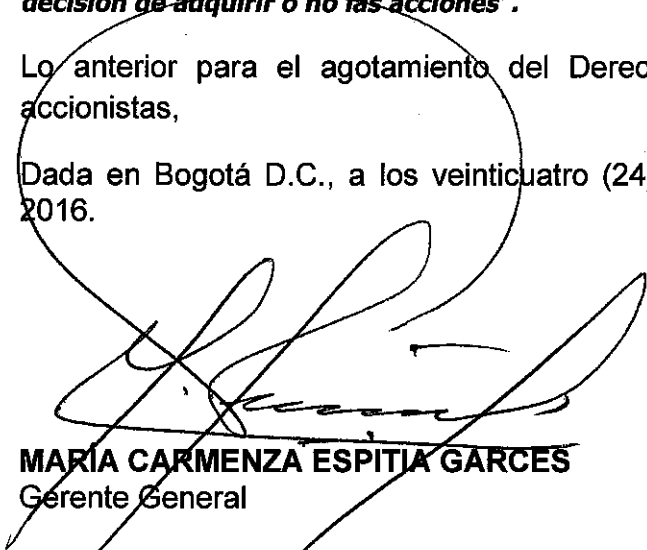
Correo electrónico: hbotero@hotmail.com

Teléfono: 3153327784

Numeral 3: Cuyo texto raza así: ***"Los accionistas dispondrán de quince (15) días hábiles, a partir de la fecha de la circular o aviso, para ejercer individualmente el derecho de preferencia y, por consiguiente, para comunicar a la Gerente General, por escrito, su decisión de adquirir o no las acciones"***.

Lo anterior para el agotamiento del Derecho de Preferencia a favor de los accionistas,

Dada en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2016.


MARÍA CARMENZA ESPITIA GARCÉS
Gerente General

Revisó: Nelson Muñoz, Subgerente Jurídico

Proyectó: Karina Aguas, Técnica 3